

COMUNICADO

LA COMISIÓN EVALUADORA DE LOS PROCESOS CAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL "HONORIO DELGADO-HIDEYO NOGUCHI" HACE DE CONOCIMIENTO QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR SE HA VISTO POR CONVENIENTE CANCELAR LOS SIGUIENTES PROCESOS:

- PROCESO CAS N° 025-2012-OP-OEA/INSM"HD-HN"
- PROCESO CAS N° 026-2012-OP-OEA/INSM"HD-HN"
- PROCESO CAS N° 027-2012-OP-OEA/INSM"HD-HN"
- PROCESO CAS N° 028-2012-OP-OEA/INSM"HD-HN"

SAN MARTÍN DE PORRES, 12 DE JULIO DE 2012

LA COMISIÓN